

## Cursos y talleres impartidos por el DPD

**Curso general:** 2 horas.

**1. El modelo europeo de protección de datos. Principios y objetivos. Derechos RGPD.**

Es importante la comprensión de modelo normativo de la UE, y en particular la fuerza vinculante directa de sus Reglamentos, para comprender la innecesariedad de regulación nacional, y el juego con otras normas nacionales, no sólo la LOPD-GDD, sino también con la normativa administrativa básica: excepciones basadas en otras normas, la protección de datos no es excusa para cumplir otra normativa: adecuación y resolución de conflictos. El modelo europeo lucha contra el perfilado de datos, y especialmente cuando es masivo: no es muy amigo del bigdata cuando se trata de datos personales.

**2. Principales amenazas para la protección de datos en el ámbito universitario: amenazas globales, del sector y del entorno.**

Debemos analizar desde las redes sociales, pasando por los trabajos de clase, TFG, TFM, tesis,... hasta las formas de trabajo (uso de pendrives en pcs de clase, impresión de listas de alumnos, gestión de seminarios,...).

**3. Medidas: la seguridad desde el diseño, el Registro de Actividades de Tratamiento. Información, consentimiento informado y evaluación de impacto cuando proceda.**

**4. Seguridad, interoperabilidad y protección de datos. La importancia de la organización.**

### **Taller en protección de datos para jefes de servicio / sección / negociado:**

Mínimo: tres horas / en dos o tres sesiones. Ideal: 4 sesiones de 1 hora.

1. Alta en el RAT
2. Escritos administrativos y protección de datos. Publicación de actas con datos personales / sensibles. Acceso al expediente.
3. Herramientas administrativas y de auxilio administrativo.
4. Organización de la oficina (gestión de papel).

### **Taller en protección de datos para PDI:**

Duración: tres horas.

1. Alta en el RAT
2. Gestión de datos de alumnos. Publicación de calificaciones.
3. Herramientas auxiliares.

### **Taller en protección de datos para alumnos:**

Duración: dos horas.

1. El RAT ¿para qué? ¿puede un alumno instar un nuevo tratamiento?
2. Elaboración de trabajos de clase.
3. Herramientas auxiliares. Compartiendo con los compañeros.